

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Se evaluará básicamente mediante los trabajos realizados en el aula. Las distintas unidades se puntuarán a través de fichas, láminas, proyectos y exposiciones. Puntualmente, en alguna unidad que lo requiera, habrá algún examen (no siempre se hace), pero su valor será como mucho el 50% de la unidad. Se restringirá el trabajo en casa salvo faltas justificadas, potenciándose así el esfuerzo del alumno en clase, y evitándose la tentación de las “ayudas” externas.

Se calificará la comprensión correcta de la actividad, la creatividad aportada y el trabajo invertido, así como el resultado estético de la misma. La limpieza y la puntualidad en las entregas también tendrán una parte en la puntuación

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO		
PROCEDIMENTAL	Trabajos prácticos	80%
ACTITUDINAL	Actitud y Esfuerzo	20%

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º Y 4º DE ESO		
CONCEPTUAL	Controles y teoría	30%
PROCEDIMENTAL	Trabajos prácticos	50%
ACTITUDINAL	Actitud y Esfuerzo	20%

En todos los casos existe una clara interrelación entre los dos y tres elementos expuestos. Sin embargo, en el marco de la evaluación continua, puede, y a nuestro juicio se debe valorar en positivo la evolución favorable del alumno/a cuando es consecuencia del esfuerzo, de la dedicación y de la aplicación de las orientaciones de su profesor/a, a pesar de las dificultades que acompañen al alumno/a.

En caso muy especial de un nuevo supuesto confinamiento, se seguirán los mismos porcentajes establecidos en la educación presencial.

El porcentaje actitudinal, se valorará por la participación activa y el interés mostrado en las videollamadas realizadas a través de Teams y la recepción de correos electrónicos. También se considerará, la entrega puntual de los trabajos solicitados y el esfuerzo realizado en los mismos.